

El sindicato exige soluciones para devolver “la dignidad laboral” a la trabajadora y un servicio postal adecuado a los vecinos

## **UGT SP denuncia “precariedad laboral” en el servicio de Correos de Doña Mencía**

UGT Servicios Públicos (UGT SP) de Córdoba, denunció hoy **la situación que se vive el servicio de Correos del municipio de Doña Mencía** ya que, según señaló el secretario del Sector Postal y AGE de UGT Servicios Públicos Córdoba, Federico Bernabé, **“desde el mes de agosto, la localidad es atendida por tan solo una sola carter a a pie porque el cartero de moto se ha jubilado y no se ha cubierto esta plaza vacante. Esto, teniendo en cuenta que Doña Mencía ronda los 4.500 habitantes y tiene una superficie de 15 km<sup>2</sup>, es una barbaridad inasumible para una única persona que cubre este servicio en dichas condiciones”**.

Según señaló Bernabé., **“en una visita ordinaria a esa unidad, UGT pudimos constatar la precaria situación de la carter a que atiende el núcleo urbano, que debe hacerse cargo del reparto, tanto del correo ordinario como del correo registrado y paquetería, saliendo con unos 30 envíos de paquetería, a pesar de que en la unidad había más de 3.500 envíos ordinarios pendientes de reparto”**. Según señaló el secretario ugetista, estos hechos fueron denunciados tanto al jefe de sector, responsable director de esta Oficina en Córdoba, como a la Gerente de Producción para el Área Territorial Sur, responsable zonal de los servicios de reparto en Andalucía, **“siendo el silencio, por parte de ambos, la respuesta recibida”**, aseguró.

El representante sindical ugetista informó de que **“la empresa esgrime como argumento, para no formalizar contratación, la baja producción de la carter a, establecida en el objetivo de 850 puntos de producción, 10 por paquete recibido, para que el trabajo de un cartero sea productivo, mientras que la carter a de Doña Mencía alcanzaría los 300 puntos”**. Sin embargo, destacó Bernabé, **“tanto el jefe de sector como la gerente de producción deben reconocer que es del todo imposible que cualquier cartero de a pie sea capaz de conseguir esos 850 puntos establecidos, y menos aún si tiene que recorrer para ello todo un municipio de la amplitud y características de este para alcanzarlos”**.

El secretario ugetista hizo hincapié en que **“desde UGT SP Córdoba estamos dispuestos a llevar esta denuncia hasta el final con el objetivo de conseguir que la carter a de Doña Mencía pueda realizar su trabajo con dignidad y seguridad, así como que los usuarios y usuarias de esta localidad reciban su correspondencia en el plazo establecido por ley para el prestador del Servicio Postal Universal, que, en este caso, no es otro que la empresa Correos y Telégrafos”**.

Según destacó Bernabé, **“para UGT SP Córdoba, la situación que vive la empresa Correos y Telégrafos, S.A, S. M.E. es consecuencia directa de la nefasta gestión que hizo, durante 5 años, su anterior presidente, Juan Manuel Serrano Quintana, que sumergió a la empresa en una deuda que supera los 1.000 millones de euros”**. El responsable sindical finalizó señalando que **“UGT no va a permitir que estas consecuencias las padezcan los carteros y carteras ni los usuarios y usuarias de la provincia de Córdoba, debido a la política de nula contratación, por la que se están resintiendo los servicios de una forma intolerable y, además, advertimos que la salud de las personas trabajadoras de estos servicios se está viendo perjudicada, y muestra de**

ello es el aumento constante de absentismo laboral debido a la situación de presión y sobreesfuerzo que están padeciendo”.

**Nota de prensa**